



SECRETARÍA MUNICIPAL DE  
**SEGURIDAD PÚBLICA  
Y TRÁNSITO**

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de la Policía Turística, en la Unidad Operativa, que lleva a cabo el control de ingreso de personas detenidas, en su calidad de sujeto obligado que recaba, da tratamiento y es responsable del uso y protección de datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: para llevar a cabo el control de ingreso de personas detenidas, su historial e índice delictivo, controles estadísticos, consulta de detenidos y rendiciones de informes dentro de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, así como el cruce de información con otras instituciones de seguridad pública en términos de las leyes correspondientes.

No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos a los establecidos.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades distintas al responsable, tales como Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), Centro de Inteligencia y Comando (C2), Casa Consular Cancún y Cuerpo Consular Acreditado en el Estado de Quintana Roo, para cumplir con los gestiones correspondientes a las finalidades de la Dirección de la Policía Turística.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o de manera presencial en la Carpeta de Avisos de privacidad de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.